

Talleres extraprogramáticos artístico-culturales primer semestre 2026

I. Período de inscripción

El período oficial de inscripción será desde el **martes 10 de marzo a las 12:00 horas (mediodía) hasta el martes 31 de marzo a las 16:00 horas**. La inscripción se realizará a través de [este formulario](#) para la Comunidad UC y mediante el correo de talleres de la Dirección de Desarrollo Estudiantil (talleresdde@uc.cl) para externos.

El período de inscripción podría extenderse, lo cual será anunciado a través del Instagram @desarrolloestudiantiluc. La oferta de talleres de este semestre será publicada en la web <https://asuntosestudiantiles.uc.cl/talleres-extraprogramaticos-artisticos/> el 10 de marzo.

II. Quórum

Para que un taller sea dictado, es necesario alcanzar el quórum mínimo establecido para cada taller. Esto se debe a que los talleres se financian mediante las inscripciones.

A más tardar, el **miércoles 1 de abril** se notificará, vía correo electrónico, a las personas inscritas si el taller se dictará o no.

Si una persona se inscribe en un taller que no alcanzó el quórum, se le ofrecerá la opción de escoger otro taller entre aquellos que se dictarán y que tengan cupos disponibles. En caso de no estar interesado/a en participar en otro taller, podrá solicitar la **devolución del dinero** de acuerdo con las condiciones descritas en el apartado “Período de retracto y condiciones para devolución de dinero”.

El taller de **Bridge**, al ser gratuito, queda exento de lograr un quórum mínimo para su realización. **Este taller es exclusivo para la Comunidad UC.**

III. Validación de pago y confirmación de reserva de cupo

Comunidad UC: Para que la inscripción sea considerada **válida**, la persona debe completar correctamente todos los campos del formulario y adjuntar en él el comprobante de depósito o transferencia realizada a la cuenta de la Universidad por el monto indicado.

Una vez recibido el formulario, se confirmará la validación del pago y la reserva del cupo vía correo electrónico en un plazo de **tres días hábiles para transferencias o depósitos nacionales y de cinco días hábiles para transferencias internacionales**.

En caso de presentar errores en el formulario (por ejemplo, subir un archivo que no corresponde al comprobante, haber realizado el pago por un monto distinto al indicado, entre otros), se contactará a la persona vía correo electrónico para solucionar el problema. No obstante, **su cupo no será reservado hasta que la inscripción sea válida**.

Para **estudiantes de intercambio** se sugiere asistir presencialmente a una sucursal del Banco Santander para realizar un **depósito bancario** o efectuar una transferencia a través de **WISE**. **No se aceptarán transferencias internacionales realizadas mediante otras plataformas.**

Externos: Para realizar la inscripción se debe escribir al correo talleresdde@uc.cl indicando el taller en el que desea inscribirse con el asunto **“INSCRIPCIÓN EXTERNO TALLER”**. Se enviarán las instrucciones correspondientes para realizar el pago y así reservar el cupo.

Tanto para la Comunidad UC como para externos, **no es posible realizar el pago en las oficinas de Desarrollo Estudiantil-DAE**. Solo se aceptarán pagos mediante depósito o transferencia a la cuenta de la Universidad indicada.

IV. Valores

El valor a pagar corresponde a todo el semestre, es decir, solo se realiza un pago único por taller.

- **Comunidad UC: \$45.000**

Se consideran miembros de la Comunidad UC:

- Estudiantes de pregrado UC
- Estudiantes de postgrado UC
- Estudiantes de intercambio UC
- Alumni UC (egresados/as de pregrado y postgrado UC)
- Académicos/as y funcionarios/as UC

- **Externos: \$50.000**

V. Becas

- **Estudiantes con Gratuidad:**

Se dispone de becas que cubren el 50% del valor del taller para estudiantes de pregrado que cuenten con gratuidad, siendo el valor final **\$22.500**. Cada estudiante podrá utilizar solo una beca.

Para acceder a esta beca, se debe enviar un correo a talleresdde@uc.cl adjuntando el documento de respaldo que acredite que cuenta con el beneficio de Gratuidad asignado y una fotografía de su cédula de identidad.

Para acceder al documento, en el caso de estudiantes **renovantes de gratuidad**, deben ingresar al Portal UC, en la sección “Beneficios del Estudiante”, y descargar el documento en PDF. En el caso de estudiantes que obtuvieron la gratuidad por primera vez y recibieron sus resultados en el último periodo de asignación, deben enviar un pantallazo de los resultados disponibles en la web <https://resultados.beneficiosestudiantiles.cl/login>.

Luego de validar que el/la estudiante cuenta con el beneficio, se le enviarán por correo las instrucciones para realizar el pago del taller al que desea inscribirse. El pago debe ser concretado en un plazo de **48 horas**, de lo contrario, la beca será asignada a la siguiente persona en lista de espera.

Es importante que el/la estudiante no realice el pago hasta recibir la confirmación de que se le ha asignado la beca. Quienes hayan pagado anticipadamente el valor completo del taller (\$45.000), no podrán ser beneficiarios de la beca.

Al hacer uso de esta beca, no aplica el período de retracto (apartado VI), por lo que no se podrá solicitar la devolución del dinero pagado.

- **Estudiantes de Doctorado UC:**

Gracias a un convenio con la Escuela de Graduados, se dispone de 25 becas que cubren el 50% del valor del taller, siendo el valor final **\$22.500**.

Estas becas serán otorgadas por orden de inscripción mediante el formulario. Quien sea estudiante de Doctorado UC solo debe indicarlo en el formulario y, en caso de quedar becas disponibles, se indicará automáticamente como valor a pagar \$22.500; en caso contrario aparecerá como valor a pagar \$45.000.

Una vez completado el formulario, **se revisará que la persona inscrita sea efectivamente estudiante de un programa de Doctorado UC.**

Al hacer uso de esta beca, no aplica el período de retracto (apartado VI), por lo que no se podrá solicitar la devolución del dinero pagado.

VI. Período de retracto y condiciones para devolución de dinero

El plazo para solicitar la devolución de dinero es hasta el **viernes 10 de abril a las 16:00 horas**, escribiendo al correo talleresdde@uc.cl.

Las devoluciones de dinero se efectuarán en un plazo de 30 días hábiles a contar del 15 de abril. En estos casos se devolverá el 100% del valor pagado.

Es responsabilidad de la persona inscrita manifestar su solicitud dentro del plazo indicado, así como cumplir con la entrega oportuna de los documentos que se le soliciten por correo para estos efectos.

Los/as estudiantes con beca de gratuidad y beca de doctorado no podrán solicitar devolución.

VII. Clases

Las clases comenzarán la semana del **6 de abril** y se dictará una clase por semana hasta la Gala de Talleres, que se llevará a cabo durante la primera semana de julio.

Las clases se dictarán de acuerdo con el [Calendario de Actividades Académicas y Estudiantiles 2026](#), por lo que no se realizarán clases los días en que se establezca suspensión de actividades.

En caso de suspensión de clases por motivos de fuerza mayor (condiciones climáticas, licencia del profesor, etc.), la clase se recalendarizará en una fecha y horario acordados entre el/la tallerista y los/as estudiantes del taller, considerando la disponibilidad de salas.

En los casos en que sea posible gestionarlo, la clase podrá ser realizada por un/a tallerista suplente, en ausencia del/la tallerista titular.

VIII. Otras condiciones

- Las personas que tengan algún taller impago de semestres anteriores no podrán inscribirse en otro hasta regularizar su situación.
- La salud física y psicológica debe ser compatible con el taller artístico-cultural en el que se participe.

- En caso de requerir **ajustes razonables** para participar en un taller, se solicita escribir a talleresdde@uc.cl solicitando el ajuste durante el período de inscripción.

Cuenta bancaria Pontificia Universidad Católica de Chile

Pontificia Universidad Católica de Chile

Cuenta Corriente: Banco Santander

Nº: 801041908

RUT: 81.698.900-0

Correo: talleresdde@uc.cl

Datos adicionales para transferencias internacionales

Dirección: Vicuña Mackenna 4860, Macul

Teléfono: +56 9 5504 7285